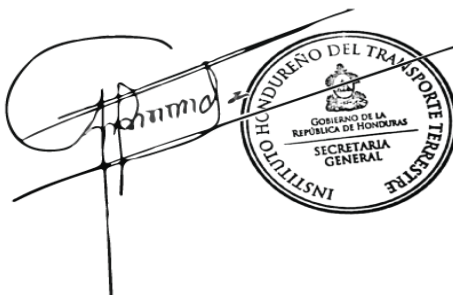


NOTA ACLARATORIA

El Suscrito **Secretario General del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)**, por este medio hace constar que en el período comprendido del 18 de Febrero al 22 de Febrero del año dos mil veintiuno (2021) no se realizó ningún tipo de Reglamento, Acuerdo, ni Circular en relación a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el Covid -19 Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los Veintidós (22) días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno (2021).



La imagen muestra una firma manuscrita en tinta negra sobre un papel blanco. A la derecha de la firma se encuentra un sello circular oficial. El sello contiene el escudo nacional de Honduras en el centro, rodeado por el texto "GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS" y "SECRETARÍA GENERAL". El borde exterior del sello lleva la inscripción "INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE".

Abog. Denis Gallegos
Secretario General, IHTT